



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA SALIDA PEDAGÓGICA, PARQUE
NACIONAL CONGUILLIO, PARA
ESTUDIANTES DEL LICEO GABRIELA
MISTRAL.

DECRETO: N° 913 /

TEMUCO, 12 OCT. 2016

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. El Decreto Alcaldicio N° 4.088 del 14/12/2015, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2016.
4. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.
5. Decreto N° 516 del 20-07-2016 que delega la facultad de firmar por orden del alcalde.

C O N S I D E R A N D O :

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal nuestra comunidad educativa ha visto la necesidad de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes a través de experiencias que brindan una alternativa y oportunidad para fortalecer sus conocimientos por medio de la visita a espacios abiertos y en esta oportunidad visitar el Parque Nacional Conguillio.
2. Desarrollar actividades motrices en el medio natural, estableciendo rutas de trabajo orientadas al contacto con la naturaleza, actividades recreativas en torno al medio natural.
3. Desarrollar deportes en contacto con la naturaleza.

D E C R E T O :

1. Apruébese la ejecución de la actividad "Salida pedagógica, Parque Nacional Conguillio, para estudiantes del Liceo Gabriela Mistral", según el detalle:

Nombre de la actividad	"Salida Pedagógica, Parque Nacional Conguillio, para estudiantes del Liceo Gabriela Mistral"
A quiénes va dirigido	Estudiantes de Quinto año Básico
Objetivo general de la actividad	Constatar conocimientos y enseñanzas en diferentes asignaturas.
Objetivo específico de la actividad	1. Analizar situaciones presentadas por el docente, respecto al contexto en que se encuentran. 2. Escribir relatos y vivencias de su experiencia en la salida pedagógica con una estructura clara, utilizando conectores adecuados.
Cobertura	Directa: 29 personas (25 estudiantes)

D. 1160983

	más 4 adultos, docentes y asistente de la educación)
Gasto programado	\$ 450.000.-
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	02 de Diciembre del 2016

Programa de actividad (Fecha, una por cada día)	
8:00 horas	Salida desde el Liceo Gabriela Mistral
9:00 horas	Se les entrega una colación para el desayuno a los estudiantes.
10:00 horas	Llegada al Parque Nacional Conguillio
10:30 horas	Se inicia recorrido por el Parque
11:00 horas	Realizan primera actividad programada
12:00 horas	Cierre y evaluación de la actividad realizada
12:15 horas	Continúan recorrido por el Parque
13:00 horas	Almuerzo
14:00 horas	Realizan la segunda actividad programada
15:00 horas	Cierre y evaluación de la actividad
15:15 horas	Retoman el recorrido por el Parque
16:30 horas	Se realiza la última actividad programada
17:00 horas	Cierre y evaluación de la actividad, y de la salida pedagógica
17:30 horas	Salida del Parque para regresar a Temuco
19:30 horas	Llegada al Liceo Gabriela Mistral.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto se imputará a la cuenta de gastos 215.22.08.999 "Otros", del centro costo 21.08.54 correspondiente al presupuesto pro retención del área de Educación, costo aproximado de \$ 450.000.-

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

EZB/IST/HJA/lfz

DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes



PABLO VERA BRAM
ALCALDE (s)



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.08.999	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	22.619.000
MONTO COMPROMETIDO	18.674.000
MONTO COMP. PTE. DCTO	450.000
TOTAL COMPROMETIDO	19.124.000
SALDO DISPONIBLE	3.495.000
PREAFEC N° 2909	06/10/2016



FORMULARIO DE SOLICITUD DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA SALIDA PEDAGÓGICA

FECHA: _____

SOLICITANTE: _____

ESTUDIANTE: _____

PROFESOR: _____

DESTINO: _____

OTROS: _____

ORD N: 165/

ANT : No hay

MAT : Solicita contratación de transporte para salida pedagógica con recursos de Pro-Retención.

TEMUCO 13 DE JULIO DEL 2016

DE : GABRIEL LUZA TORO
DIRECTOR LICEO GABRIELA MISTRAL

A : EDUARDO ZERENÉ BUAMSCHA
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO.

De mi consideración:

Junto con saludar, solicito a ud:

1. Gestionar proceso de contratación de los servicios de traslado a través de convenio Marco, para los estudiantes del 5° año básico, quienes realizaran una salida pedagógica al parque Nacional Conguillio, que contribuye a complementar contenidos pedagógicos en algunas asignaturas fundamentales.
2. - Se adjunta detalle del servicio y código ID convenio Marco.

Sin otro particular, le saluda atte. A Ud.

D. H. S. - Eduardo Zerene Buamscha



GABRIEL LUZA TORO
DIRECTOR LICEO GABRIELA MISTRAL
TEMUCO

Solicitud de salida pedagógica

Cuenta: 22.08.999

ID	PRODUCTOS	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
1117489	traslado ida y vuelta al parque Nacional Conguillio	\$ 403.000	1	\$ 403.000
	Total			\$ 403.000



GABRIEL LUZA TORO
DIRECTOR LICEO GABRIELA MISTRAL
TEMUCO

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE CON PREOBLIGACIONES (01/01/2016 - 12/09/2016)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
6-3.362	O 05/09/2016	5581 EDUCACION ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO DE CIENCIAS LIC	01 210854 76.135 800-6	HERNANDEZ Y ALE ASOCIADOS LTDA	2.291.742	5.157.441
2152208999-01-210854		Otros			SALDO ANTERIOR	0
1-5	M 30/03/2016	D. A N° 950/30 03 16 ORD.89. CONCEJO22/3/2016, SOLICIT. 24-25-26-27,28	01 210854 0-		600.000	600.000
2152905999-01-210854		Otras			SALDO ANTERIOR	0
1-2	M 25/01/2016	D. A. N° 220/25-01/2016 INCRP. SALDOS INIC.Compromisos 31.12.2015	01 210854 0-		609.000	609.000
6-584	O 08/02/2016	SE ACTUALIZA ORDEN DE COMPRA N°3558 ADQ DE INSTRUMENTOS MUSICALES PAR	01 210854 7.054.037-1	FUENTES NAVARRETE MARIA GUILLERMINA	609.280	-280
1-3	M 03/03/2016	D.A. N°680/08 03 16 ORD. 52/24.02.2016. SOLICIT EDUC. 10 A LA 15	01 210854 0-		390.000	389.720
5-2.444	P 07/09/2016	ADQ. CAMILLAS GABRIELA M PRO	01 210854 0-		377.723	11.997

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 2909

Fecha: 06/10/2016

Glosa: CONGUILLIO G.M. ORD N165

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta								
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.	
2152208999	Ctros							
1	Gestión Educacio	210854	450.000	22.619.000	7.401.500	15.218.000	11.723.000	3.495.000
TOTALES:			450.000					

EMITIDO POR LBARRA : Leonor Barra

AUTORIZADO PCR

SALDO PRESUPUESTARIO DISPONIBLE CON PREOBLIGACIONES (01/01/2016 - 06/10/2016)

MOVIMIENTO	FECHA	GLOSA	SP. C.COSTO	DOC.AJU.	CANTIDAD	TOTAL
2152208999-01-210854		Otros			SALDO ANTERIOR	0
1-5	M 30/03/2016	D. A N° 950/30.03.16 ORD.89, CONCEJO22/3/2016, SOLICIT. 24-25-26-27,28	01 210854 0-		600.000	600.000
5-2.680	P 27/09/2016	SALIDA PEDAGÓGICA CONGUILLIO	01 210854 0-		450.000	150.000
5-2.744	P 30/09/2016	SE ANULA PREFECTACIÓN 2680	01 210854 0-	5_2680	-450.000	600.000
5-2.909	P 06/10/2016	CONGUILLIO G.M. ORD N165	01 210854 0-		450.000	150.000
2152905999-01-210854		Otras			SALDO ANTERIOR	0
1-2	M 25/01/2016	D. A. N° 220/25/01/2016 INCORP. SALDOS INIC.Compromisos 31.12.2015	01 210854 0-		609.000	609.000
6-584	O 08/02/2016	SE ACTUALIZA ORDEN DE COMPRA N°3558 ADQ DE INSTRUMENTOS MUSICALES PAR	01 210854 7.054.037-1	FUENTES NAVARRETE MARIA GUILLERMINA	609.280	-280
1-3	M 03/03/2016	D.A. N°680/08.03.16 ORD. 52/24.02.2016, SOLICIT. EDUC. 10 A LA 15	01 210854 0-		390.000	389.720
5-2.444	P 07/09/2016	ADQ. CAMILLAS GABRIELA M. PRO	01 210854 0-		377.723	11.997
6-3.503	O 13/09/2016	s718 EDUCACIÓN ADQUISICIÓN DE CAMILLAS PARA LICEO GABRIELA MISTRAL CON	01 210854 76.124.037-4	IMPORTADORA VIVE MAS S.A	5_2444 377.723	11.997